



Resolución de Decanato 645 / 2026 - EXA -UNSa

Exp Nro 158/2026-EXA-UNSa: Acepta modificación de la fecha de dictado del Curso de Posgrado "Potencial biotecnológico de bacterias Gram-positivas para uso en salud y alimentación", a cargo de la Dra. Marcela Carina Audisio.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
14/08/2026

VISTO la Resolución CD-360/2026-EXA-UNSa. por la cual se autoriza el dictado del curso de posgrado "Potencial biotecnológico de bacterias Gram-positivas para uso en salud y alimentación", bajo la dirección de la Dra. Marcela Carina AUDISIO, cuyo dictado estaba previsto para el período comprendido entre el 29 de junio y el 3 de julio de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota 814/2026-EXAdirmesentarchdig-UNSa., la Dra. Marcela Carina AUDISIO solicita la modificación de la fecha de dictado del curso, debido a la demora en la tramitación de la autorización, lo que imposibilitó realizar la correspondiente difusión con la debida antelación, y propone como nueva fecha de dictado del 22 al 26 de febrero de 2027.

Que el artículo 2 de la RESCD-EXA N° 481/2012 establece que, una vez aprobado un curso de posgrado, su fecha de dictado podrá ser modificada por razones justificadas, y que la resolución con la fecha definitiva será emitida por Decanato.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la modificación de la fecha de dictado para el Curso de Posgrado "Potencial biotecnológico de bacterias Gram-positivas para uso en salud y alimentación", autorizado por la Resolución CD-360/2026-EXA-UNSa., bajo la dirección de la Dra. Marcela Carina AUDISIO, estableciendo como fecha definitiva del 22 al 26 de febrero de 2027.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Dra. Marcela Carina AUDISIO, al cuerpo docente y colaboradores mencionados en el Anexo de la Resolución CD-360/2026-EXA-UNSa. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, a la Comisión de Posgrado, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera (Sr. Oscar R. LESCANO) y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

mxs


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

